

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

Línea temática: Ecosistemas educativos e inclusión.

Institución elegida: Instituto Santa Ana

“El Proyecto Sociocomunitario, Ecosistema Educativo
e Inclusión en el Instituto Santa Ana”

Autor/a: Cittadini, María Juliana

D.N.I.: 34.856.763

Legajo: VEDU016876

Tutora: María Clara Cunill

Mina Clavero, Provincia de Córdoba- Octubre 2022

Resumen

El presente informe se enfoca en el desarrollo de un plan de intervención para el Instituto Santa Ana, dirigido a su nivel secundario, con el propósito de abordar una problemática identificada en la institución. A pesar de expresar su compromiso social y comunitario en su Proyecto Institucional, el instituto tiene escasas actividades dirigidas a entidades vecinas de manera continua y participativa. El trabajo busca fomentar la interrelación e inclusión, que son esenciales en la formación de ciudadanos socialmente responsables en la educación actual.

Los ecosistemas educativos se basan en un paradigma ecológico que reconoce la importancia de la colaboración entre diversas partes (microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema) para alcanzar objetivos educativos. Se destaca que la educación actual se beneficia de una mayor diversidad de oportunidades de aprendizaje, incluyendo múltiples instituciones y formatos tecnológicos.

Se enfatiza la importancia de adoptar una perspectiva de ecosistema para hacer que la escuela sea inclusiva y diversa, abierta al aprendizaje desde múltiples escenarios y fomentando el papel activo y colaborativo de sus alumnos en la comunidad.

ÍNDICE

Introducción	4
Presentación de la línea temática	4
Síntesis de la Institución Seleccionada	5
Instituto Santa Ana	5
Datos Generales	5
Historia	5
Misión	8
Visión	9
Valores	9
Proyecto Educativo Institucional (PEI)	9
Las Familias de la Institución	9
Relación del Establecimiento con Otras Instituciones de la Comunidad:	10
Delimitación del Problema Objeto de Intervención	10
Objetivos	11
Objetivo General	11
Objetivos Específicos	11
Justificación	12
Marco Teórico	13
¿Qué define un CAJ? El CAJ es un espacio:	17
Plan de Trabajo	19
Actividades:	19
• Actividad 1: Reunión con los directivos.	19
• Actividad 2: Presentación de la propuesta del proyecto y planificación.	20
• Actividad 3: Presentación del proyecto a los estudiantes.	21
• Actividad 4: Elecciones: Presentación de listas. Constitución del CAJ.	21
• Actividad 5: Planificación, evaluación y ejecución de proyectos.	23
Cronograma	26

Recursos	27
Presupuesto	28
Evaluación	29
Resultados Esperados	32
Conclusión	32
Referencias	35

Introducción

El siguiente plan de intervención destinado al Instituto Santa Ana está diseñado para ser aplicado en el nivel secundario. La propuesta surge a partir de la detección de una problemática que se da en este nivel, la escuela se expresa en su Proyecto Institucional con compromiso social y comunitario, pero sus acciones concretas demuestran que tienen escasas actividades dirigidas a entidades vecinas de manera continua y participativa.

Sabemos que poder lograr una relación socialmente responsable que interactúe desde los distintos niveles en el Ecosistema en el cual se encuentra inserta esta Institución es posible y necesario, por ello que cómo respuesta se elabora este trabajo, el cual permitirá desarrollar a través de una propuesta de proyecto comunitario la interrelación e inclusión que hoy en día la educación demanda en la formación de seres sociales.

Presentación de la línea temática

El presente trabajo final de graduación, de la Licenciatura de Educación de la Universidad Siglo 21, presenta un plan de intervención bajo la línea temática Ecosistemas educativos e Inclusión.

La escuela como institución no se encuentra actuando de manera aislada, por el contrario, socialmente se encuentra dentro de un entorno, con un contexto y cultura atravesada en sus múltiples dimensiones. Este enfoque está ligado al concepto que se trabajará en la línea temática.

Los ecosistemas educativos se enmarcan en el paradigma ecológico, el mismo afirma que la sociedad se conforma como partes, que relacionadas entre sí forman un todo que interactúan para el logro de objetivos. Estas partes reciben nombres específicos tales como microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema. (Bronfenbrenner, 1997).

De acuerdo a lo expresado es importante destacar que:

“La educación es un proceso sumamente importante para el desarrollo de la persona y el desarrollo de la sociedad, sin embargo, necesita, para el cumplimiento de sus objetivos, la intervención de una serie de personas, instituciones y organizaciones que conforman el ecosistema educativo.” (Larrauri, 2009, p. 2).

La escuela puede aferrarse a estas nuevas herramientas, para enriquecer la trayectoria de sus alumnos, comprometidos con el entorno en que viven, reconociéndose y reconociendo al otro como individuo de derechos, con fortalezas y debilidades que hacen a su verdadera naturaleza, partiendo desde el aula hacia el mundo, siendo actores principales en su comunidad.

“Una de las características definitivas de los ecosistemas educacionales emergentes es que ofrecen una mayor diversidad de oportunidades de aprendizaje que los sistemas educativos convencionales. Un ecosistema educativo puede incluir escuelas, clubes deportivos, escuelas técnicas, bibliotecas, centros culturales y mucho más, así como también cursos online y foros, aplicaciones móviles, gadgets, aplicaciones de realidad aumentada, videojuegos y muchos otros formatos de educación tecnológica.”

(Larrauri, 2009, p. 44).

La institución seleccionada para el plan de intervención es el Instituto Santa Ana, ya que la misma está inserta en un medio enriquecido socialmente, como las familias, los clubes, bibliotecas, otros centros educativos, centros deportivos, comedores, etc. Cada uno con sus realidades y particularidades, pero compartiendo el contexto. Saber de las fortalezas de mirar a la escuela desde esta concepción de ecosistema hará una escuela inclusiva, diversa, de puertas abiertas para el aprendizaje desde otros escenarios, desde el lugar del ser activo y colaborativo como miembro social.

Síntesis de la Institución Seleccionada

Instituto Santa Ana

Datos extraídos de la Universidad Siglo 21 (2022) Instituto Santa Ana

<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org>

2

Datos Generales

- Nombre de la escuela: Instituto Santa Ana
- Dirección postal: Ricardo Rojas 7253 B° Argüello
- Localidad: Córdoba, Córdoba. Argentina.
- E-mail: info@institutosantaana.edu.ar

Historia

El Instituto Santa Ana es un colegio bilingüe (castellano-inglés) de doble escolaridad obligatoria a partir de la sala de 5 años. Mixto y laico, cuenta con

orientación en Humanidades y Ciencias Sociales especializada en idioma inglés (H2isa, 2014).

El Instituto Santa Ana se encuentra ubicado en la zona noroeste de la ciudad de Córdoba; aproximadamente, a 7 kilómetros del centro de la ciudad, en el límite norte del barrio Argüello, colindando al frente con barrio Argüello Norte, Villa 9 de Julio y Villa Silvano Funes.

A nivel ministerial (Dirección General Enseñanza Privada o DIPE), tiene un alto nivel de aceptación, tanto en el desarrollo del proyecto institucional como en los proyectos de crecimiento.

En 1979, las familias fundadoras anhelaban una formación bilingüe castellano-inglés para sus hijos, pero en la zona no existía ninguna. Así, se logró concretar la idea de la fundación de una escuela con nivel inicial, primer y segundo grado en el año 1980.

La radicación en el predio en que hoy se encuentra ubicada la institución residió en la necesidad de un amplio espacio verde que permitiera desarrollar actividades en contacto con la naturaleza, atendiendo al concepto de ecología.

Se adquirió una propiedad compuesta por una casona amplia y un gran espacio verde donde comenzaron a funcionar las aulas y las dependencias administrativas. Posteriormente, se construyó el edificio principal, se adaptó la casona a oficinas y se adosaron nuevas zonas para el comedor y la Sala de Computación. La propuesta inicial se identificó socialmente como personalizada; constructivista, en su postura de aprendizaje; y dialógica y participativa, en su postura política y comunicativa. Se intentaba con ello que los alumnos crecieran sintiendo el placer de aprender, de ser

respetados en sus procesos personales, en una comunidad donde sus padres fueran protagonistas al lado de sus docentes.

Las actividades comenzaron en marzo de 1980 con la sala de jardín de infantes, primero y segundo grado, con un total de 52 alumnos. La modalidad siempre fue de doble escolaridad, con el dictado de los contenidos de castellano por la mañana y los de inglés por la tarde. El personal y los docentes de aquella época tomaron con gran entusiasmo el desafío de acompañar el proyecto institucional caracterizado por un cercano y comprometido contacto con la familia.

Los ingresos de la institución estaban conformados por los aportes de los padres y las erogaciones respondían a ellos. Los fundadores respondían a las características de personas con idearios que aspiran a lograr que la libertad y la creatividad marquen el rumbo del aprendizaje y la formación integral de la persona. En sus comienzos se constituye como sociedad anónima, compuesta por tres inversores: uno, encargado del aspecto pedagógico, y dos, del administrativo. Con el tiempo se fueron yendo los inversores (el que se encargaba de lo pedagógico entre 1985 y 1986), de modo tal que hacia el año 2008 solo quedaba uno de los fundadores.

En 1980 la institución comenzó su funcionamiento con un director de primaria, que tenía a su cargo el nivel inicial.

En 1982, la escuela recibió la resolución de la adscripción a la enseñanza oficial. En ese mismo año, se construyó el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual se traza alrededor de la enseñanza bilingüe de doble escolaridad, atendiendo particularmente a una educación personalizada, con base en el constructivismo y en estrecha relación con los valores humanos con postulados fundacionales humanísticos.

En 1984 se incorporó un director para el nivel secundario. En este mismo año, se inauguró el edificio para la educación primaria, donde actualmente se encuentran las aulas para primaria y secundaria. Posteriormente, se incorporó un director de nivel inicial.

Desde sus comienzos, en el nivel primario (Departamento de Castellano) se han sucedido 4 directores; el actual hace 8 años que está en su cargo. En el nivel primario (Departamento de Inglés), se han sucedido 3 directores. En el nivel secundario (Departamento de Castellano), se han sucedido 3 directores.

En el año 2017, se sumó a las instalaciones una nueva casona antigua con un salón de usos múltiples, dos anexos de uso general, un amplio patio delantero y otro trasero (donde se construye uno de los playones deportivos). En el mismo año, se incorporó una segunda división en Sala de 3 años.

En la actualidad ha tomado un punto central el proyecto de mejora institucional, particularmente a nivel directivo y de crecimiento institucional, proyectando las 2 divisiones.

Misión

Es una escuela que considera a cada alumno como un ser único, con una historia y un contexto que se conoce y con un proyecto de vida que se descubre y se potencia. Es una escuela que desarrolla la autoestima y la empatía en sus alumnos para colocarlos en su rol de actores y lectores críticos de la realidad que los rodea. Se trabaja para que los alumnos logren un amplio dominio del idioma inglés.

La convivencia escolar tiene su base en el conocimiento de las normas que la regulan, el diálogo para lograr internalizarlas y el respeto de los límites para quienes las vulneran.

Visión

Se trabaja para la excelencia académica, se forman personas intelectualmente activas, autónomas, curiosas e interesadas por el conocimiento, alumnos que observan atentos, que experimentan, que ensayan, que argumentan, que aceptan equivocarse para conseguir cada vez mejores niveles de producción, de reflexión, de sensibilidad y de objetividad en la lectura del hacer y sentir de sí mismos y de los otros.

Valores

Se propone la educación sustentada en valores éticos, la conciencia del esfuerzo como medio para la superación personal y el logro de metas en una actitud de verdadero compromiso social y humanitario. Los mismos se encuentran expresados en el P.E.I.

Proyecto Educativo Institucional (PEI)

En 1982 se construyó el PEI, que se trazó alrededor de la enseñanza bilingüe de doble escolaridad, atendiendo particularmente a una educación personalizada, con base en el constructivismo y en estrecha relación con los valores humanos con postulados fundacionales humanísticos. (UES 21, Instituto Santa Ana, P.51).

Las Familias de la Institución

Quienes conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, poseen trabajo estable y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones, entre las que se pueden destacar: profesionales y ejecutivos de empresas. La mayoría de las familias es de clase socioeconómica medio-alta y, por lo general, cuenta con más de un ingreso. La

familia participa activamente en distintos eventos escolares lo cual fortalece los vínculos entre los distintos actores de la comunidad educativa.

Relación del Establecimiento con Otras Instituciones de la Comunidad:

El Instituto Santa Ana brinda la posibilidad de que los alumnos del Centro Educativo Mater realicen pasantías de auxiliar docente en el nivel inicial. Además, el coro y la orquesta de los alumnos de nivel secundario y terciario de este centro, participan de distintos eventos institucionales. (Centro Educativo Mater, s. f.).

Se realiza con la Escuela Javier Lazcano Colodrero, que pertenece a la educación pública estatal, EGB 1 y EGB 2, con los alumnos de 4° año distintos proyectos socioeducativos.

Delimitación del Problema Objeto de Intervención

El Instituto Santa Ana promueve una propuesta formativa en su perfil de egresado en Humanidades y Ciencias Sociales, es decir apuntan a que los estudiantes estudien el ser humano como ser social, inserto en un contexto donde se producen diferentes formas de comportamiento, interacciones humanas y manifestaciones culturales. Sin embargo, al leer y analizar la bibliografía de la institución se puede ver que su relación con la dimensión comunitaria es muy limitada, según la información recolectada solo los alumnos de 4° año de la escuela secundaria participan de un proyecto socio comunitario.

Podemos observar esta problemática planteada también en el siguiente enunciado:

“Es una institución de puertas abiertas, pero aún así no se realizan muchas actividades hacia la comunidad y entidades vecinas” (UES 21, Instituto Santa Ana, p.84).

Por esta razón el trabajo se enfocará en un Plan de intervención en la línea temática Ecosistemas Educativos e Inclusión ya que este paradigma proporciona los conceptos y herramientas que ayudaran a trabajar de manera articulada a la institución, cómo ente inserto en contextos que componen un sistema mayor, y su comunidad, relacionándose continuamente, concibiendo al conocimiento y al aprendizaje como un bien social.

Es apostar al crecimiento grupal, en armonía, poniendo en juego valores, como el respeto y la solidaridad, a la entrega al presente, a la vida en la naturaleza, a la construcción de un mundo mejor, siendo actores activos y responsables de la misma.

Objetivos

Objetivo General

- ❖ Desarrollar una propuesta de proyecto comunitario a través de un Centro de Actividades Juvenil que involucre a todo el nivel secundario del Instituto Santa Ana para que los estudiantes asuman un papel activo y responsable dentro del ecosistema en el cual se encuentran insertos.

Objetivos Específicos

- ❖ Interactuar con el entorno social en el cual está inserta el Instituto Santa Ana para reconocerse parte del Ecosistema Social.
- ❖ Diseñar una propuesta de trabajo de intervención inclusiva, junto a Directivos y Profesores del Instituto Santa Ana, en la que participen todo el nivel primario de las comunidades educativas vecinas, Escuela Dr. Alejandro Gallardo y Escuela Municipal Primaria de Córdoba Dr. Raúl Víctor Martínez.

- ❖ Promover en los estudiantes un protagonismo activo en el desarrollo del proyecto.

Justificación

Observando los datos que se presentaron sobre el Instituto Santa Ana se detecta la problemática de la relación que la misma está sosteniendo con la comunidad, su comunicación y vínculos son muy acotados a pesar de que se presenta como una escuela de puertas abiertas.

Dentro de sus proyectos sólo uno se encuentra asociado a lo comunitario y se le atribuye gran importancia tanto para el instituto como para el ente relacionado, pero el mismo solo involucra a los estudiantes de 4to año del nivel secundario, este acotado grupo de alumnos son quienes se benefician y enriquecen a través de la propuesta y se deja fuera de la experiencia a los demás cursos.

Se cree necesario que la participación, en cuanto a este tipo de actividades solidarias y comunitarias, involucre a todo el nivel secundario en un principio y quizá como una propuesta a futuro pudiera llegar a implementarse en todos los niveles de la institución. Es por ello que se propone intervenir para que el nivel secundario del Instituto Santa Ana se involucre en un proyecto socio comunitario, a través de la organización de un **Centro de Actividades Juveniles** con la participación de comunidades educativas vecinas, este proyecto se trabajará en distintas asignaturas donde se integrarán y articularan distintos contenidos de las mismas, también se crearán espacios extraescolares para la elaboración de los materiales y recursos que se utilizarán a lo largo del proyecto.

También, se trabaja sobre la idea de establecer que el rol del adulto garante (padres, docentes, instituciones, Estado) es ineludible a la hora de acompañar el aprendizaje de la participación social y de la incorporación como sujetos de derecho con herramientas que faciliten su real ejercicio.

Superar el aislamiento e integrarse al entorno comunitario educativo de realidades distintas y compartidas promueve un compromiso para los miembros pertenecientes de sentirse parte de la cultura con las implicancias que la misma tiene en diferentes escenarios, articular escuela y solidaridad es difundir los valores que hoy como seres sociales debemos poner en práctica.

Marco Teórico

Comenzar por relacionar algunos conceptos teóricos aportará a este plan de intervención mayor claridad a la hora de su ejecución.

Asumimos las Instituciones Educativas como formadoras de personas con responsabilidad social (Amarante, 2016). La institución educativa desde esta posición debe poder entender que una educación comprometida y responsable no puede ser ajena a su entorno, a su ambiente, ya que se interrelacionan de manera constante con diversos actores y entes que la atraviesan.

Su interrelación está ligada al concepto de que el sistema educativo está relacionado y depende de elementos que van desde lo micro a la macro en concordancia con los múltiples factores y actores que en él conviven (Larrauri, 2009). Estas relaciones se visualizan en lo que se denomina Ecosistema educativo.

En los Ecosistemas educativos según Bronfenbrenner, Urie (1987) se pueden observar distintos niveles, a los cuales le asignó una clasificación, el microsistema es el más cercano al sujeto, el mismo incluye los comportamientos roles y relaciones que lo caracterizan referentes a la familia trabajo y amigos. Son los que se denominan agentes socializadores. Le sigue el Mesosistema en el cual aparecen las interrelaciones de dos o más sistemas dentro de los que el individuo realiza activamente acciones. El próximo es denominado Exosistema y ejerce un tipo de influencia indirecta sobre el individuo, lo integran componentes en los cuales el individuo no actúa de manera activa, pero si es influenciado a través de sus microsistemas. El último se denomina Macrosistema y actúa a nivel subcultural, son aquellas creencias e ideologías que se le transmite cómo sociedad su valor puede decirse que es simbólico.

Acordamos entonces que el ecosistema educativo en el que se encuentra el Instituto Santa Ana “es el conjunto de personas y organizaciones constituyentes del microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema, que de manera interrelacionada interactúan con la finalidad de lograr los objetivos educativos en un determinado contexto social”(Larrauri, 2009, p.3), es decir se concibe que una persona que es acompañada en su proceso formativo dentro de este paradigma asume responsablemente la educación contemplando sus dimensiones e implicancias, con responsabilidad social y colectiva.

“Una institución educativa con responsabilidad social requiere ampliar los escenarios y campos de actuación para asegurar que los estudiantes, docentes, directivos y personal todo, participen y se implique horizontalmente, de la misma manera que la comunidad debe implicarse verticalmente en la

institución educativa” (Gestionar Instituciones Educativas socialmente responsables: aprender, servir, innovar, 2016, p. 62).

Por esta razón pensar en un plan de intervención que busque la interrelación con otras comunidades que compartan la tarea educativa, creando lazos, conociendo sus entornos, indagando sus realidades, escuchando historias diferentes, promueve un desarrollo social en los estudiantes que es necesario inculcar, revalorizar las acciones que signifiquen cambios positivos en todos los que formen para de ellas hacen de una comunidad más humanitaria y solidaria.

Los proyectos son un conjunto de actividades que se realizarán en lugares y tiempos específicos, para ello se debe contar con los recursos necesarios que permitan su cumplimiento y llegar a lograr los objetivos previstos (Olmedo, 2016). El desarrollo de proyectos dentro del ámbito educativo suele ser una de las formas estratégicas que se implementan para llevar a cabo acciones que integren distintas acciones que favorezcan el desarrollo de contenidos curriculares conceptuales, actitudinales y procedimentales desde una estrategia distinta y participativa.

Cuando se habla de proyectos donde se realizará una intervención comunitaria se habla de:

“los proyectos que los estudiantes diseñan y realizan en la escuela, con la guía de sus docentes, para dar respuesta a las demandas surgidas de los diagnósticos aproximativos efectuados para conocer mejor la realidad en la que están insertos” (Formación para la vida y el trabajo, 2011, p. 12).

Este tipo de proyectos permite a los participantes poder relacionar contenidos de distintas áreas, buscarles un significado y a través de la realidad en la que trabajan poner sus saberes al servicio de las personas a quien se dirige.

Los proyectos que se relacionan comunitariamente se centran en acciones solidarias que se dirigen a un grupo específico de personas, las diferentes propuestas sociales pueden darse a través de diferentes medios entre los cuales se pueden mencionar deportivos, culturales, tecnológicos, lúdicos como es el caso de la propuesta de este plan de intervención a través de un **Centro de Actividades Juveniles (CAJ)**.

Los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) es un proyecto lanzado por el Ministerio de Educación de la Nación, dónde comenzaron a implementarse durante el año 2001 en unas pocas provincias. Progresivamente el programa se fue expandiendo hacia otras jurisdicciones. Cada vez mayor cantidad de jóvenes fueron teniendo acceso a la oferta educativa que brindan.

Comprometido con el mejoramiento de la enseñanza, con la riqueza de aprendizajes, y con la atención de las posibilidades culturales y sociales de los jóvenes; el Proyecto CAJ asumió desde sus inicios la necesidad de instalar nuevos debates y de emprender cambios institucionales imprescindibles en las escuelas del nivel medio del país.

El discurso hegemónico intenta establecer parámetros de comportamiento basados en el autoconocimiento, la autovaloración y la autoayuda, es decir la salida individual. Frente a esto, se sostiene que la potencia de los CAJ radica en su capacidad de imaginar horizontes compartidos, en los que los jóvenes puedan gestionar colectivamente nuevos aprendizajes, responsabilidades, intereses, demandas. Para ello es necesario recuperar el lugar de un adulto dador, de un adulto preocupado por la construcción de puentes que ligen la experiencia social acumulada con los nuevos interrogantes juveniles, de un adulto que se disponga al cuidado, al sostén y al desconcierto que provoca lo por acontecer.

El Proyecto CAJ busca construir un vínculo pedagógico basado en la confianza, en la importancia de la transmisión de la cultura, en la capacidad de elaborar proyectos significativos por y para los jóvenes. Se intenta también hacer que la escuela sea un lugar más atractivo y amigable, más convocante para la comunidad en general.

¿Qué define un CAJ? El CAJ es un espacio:

- ❖ Participativo, inclusivo, voluntario.
- ❖ Educativo / cultural.
- ❖ Centrado en el desarrollo de la grupalidad.
- ❖ Destinado al uso placentero, lúdico y creativo del tiempo libre de los jóvenes.
- ❖ De interacción entre la escuela y la comunidad.

En este marco, los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) se proponen habilitar en la escuela otros espacios, otros tiempos y otras formas de enseñar y aprender. Espacios de encuentro y de actividad que responden a las necesidades de adolescentes y jóvenes, tiempos que transcurren fuera del horario escolar habitual y que se definen en función de proyectos de trabajo, de formas de enseñar y aprender que pretenden resignificar los modos cotidianos de vincularse con los saberes propios y de los otros.

Este tipo de propuestas debe ser inclusiva, que participe toda la Institución en sus tres niveles es un objetivo que se pretende se logre próximamente, pero se comenzará este proceso de inclusión haciendo participar ya no solamente a 4to año del nivel secundario si no a todo el nivel medio en un principio.

Hablar de inclusión nos remite a hablar de lo que se denomina educación inclusiva, La UNESCO (2017) define a la educación inclusiva como: “un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación

y reduciendo la exclusión en y desde la educación” (p.7). Esta definición se corresponde con lo que se pretende alcanzar igualdad de oportunidades de participación para todos los estudiantes en este tipo de proyectos que enriquecen no solo la forma de aprender y conocer, también despiertan motivaciones e intereses en el bienestar de miembros de integrantes del ecosistema perteneciente.

“Cuando la escuela se proyecta a la comunidad, por ejemplo, en el desarrollo de experiencias educativas solidarias, encuentra otras organizaciones que ya están trabajando en el terreno. En el ejercicio de mejorar la calidad de vida de la comunidad, la escuela encuentra que los alcances de experiencias de este tipo tienen una mayor profundidad y eficacia gracias al trabajo articulado con otros actores. Estas experiencias son un aprendizaje del entorno” (Tapia, 2006, p. 3).

Ampliar la mirada e involucrarse con la comunidad es pensar la escuela como aquella que se abre y se transforma adecuándose a los nuevos tiempos, transformarse realmente en la escuela de puertas abiertas deseada, aquella que comienza a modificar su mirada y entreteje los lazos que generará con oportunidades de enseñanza y aprendizaje desde otros escenarios, creando y sosteniendo nuevos vínculos necesarios desde el punto de vista de formar humanos sociales y comprometidos.

Plan de Trabajo

Actividades:

- **Actividad 1: Reunión con los directivos.**

Responsables de la actividad: Lic. en Educación.

Rol del Lic. en Educación: Coordinador y responsable.

Destinatarios: Directivos del Instituto Santa Ana del nivel secundario.

Lugar: Dirección del establecimiento Instituto Santa Ana.

Tiempo de Duración: 3 Horas.

Contenido: Establecer conceptos y beneficios sobre un proyecto educativo comunitario que involucre a todos los cursos del nivel secundario en conjunto con comunidades educativas vecinas de nivel primario.

Dinámica: Se hará la reunión con los directivos de la institución bajo la modalidad de un desayuno donde se entablará una conversación fluida y se escucharán las ideas y conceptos que se tiene acerca de este tipo de intervenciones por parte de la escuela en la comunidad, en la misma se acordará la solicitud de una reunión con los profesores, quienes aportarán datos claves sobre el perfil de capacidad de liderazgo o compromiso con que pueden llegar a contar ciertos alumnos y alumnas, para que actúen de voceros o representantes de cada curso, teniendo en cuenta que la propuesta que se presenta requerirá de un proceso electoral, ya que el inicio del CAJ debe establecerse con un mínimo de representantes, por medio de un organigrama preestablecido; pautando día y horario conveniente.

Se coordinará la entrega de mails a la Instituciones seleccionadas para que respondan al interés de participar en el proyecto que se plantea acordar, donde sus

alumnos tendrían la oportunidad de interactuar desde distintas dimensiones con los estudiantes del Instituto Santa Ana.

Con aquellos directivos que consideren la opción de una cita personal se debe concretar en la brevedad posible, otra posible opción puede ser una reunión virtual vía aplicaciones como Zoom o Meeting.

• Actividad 2: Presentación de la propuesta del proyecto y planificación.

Responsables de la actividad: Lic. en Educación y equipo directivo.

Rol del Lic. en Educación: Coordinador y responsable.

Destinatarios: Profesores del nivel secundario del Instituto Santa Ana.

Lugar: Salón de usos múltiples

Tiempo de Duración: 2 Horas

Contenido: Presentación del proyecto.

Dinámica: Se propone una reunión con los profesores de la institución a fin de presentar la propuesta que se quiere trabajar. Para ello se presentará la idea con algunos conceptos centrales de qué es un proyecto comunitario educativo y cómo debe establecerse un Centro de Actividades Juveniles, cómo también así algunas experiencias en otras escuelas, que serán disparadores de debates y lluvias de ideas que se plasmarán en un afiche.

Se crearán grupos responsables con aquellos profesores que se comprometan con la propuesta y que consideren que pueden articular contenidos para el desarrollo de la misma, delimitando roles y responsabilidades.

- **Actividad 3: Presentación del proyecto a los estudiantes.**

Responsables de la actividad: Profesores de las áreas involucradas

Rol del Lic. en Educación: Coordinador

Destinatarios: Representantes o voceros de cada curso del nivel secundario.

Lugar: Salón de usos múltiples

Tiempo de Duración: 2 horas.

Contenido: Proyecto socio comunitario.

Dinámica: Se presentará el proyecto socio comunitario al alumnado exponiendo el título del mismo (CAJ). A partir de él se indagarán conocimientos previos que puedan relacionarse con la temática.

Se continuará con la presentación a través de un power point donde se relacionarán sus aportes con lo que muestran las diapositivas sobre lo planificado.

- **Actividad 4: Elecciones: Presentación de listas. Constitución del CAJ.**

Responsables de la actividad: Lic. en Educación, directivos, profesores y alumnos.

Rol del Lic. en Educación: Coordinador

Destinatarios: Estudiantes involucrados en el proyecto educativo socio comunitario.

Lugar: Salón de usos múltiples.

Tiempo de Duración: 4 jornadas escolares (4 horas c/u) distribuidas en un mes (30 días).

Contenido: Elección y presentación de la lista definitiva de los integrantes que conformarán el Centro de Actividades Juveniles.

Dinámica: Organización del proceso eleccionario:

- **Definición del formato de elecciones:**

Los responsables de la actividad debatirán y votarán para definir el formato a utilizar para la elección (papel o virtual), así como la fecha a realizar la misma.

- **Conformación de la junta electoral.**

Se designarán los encargados de recibir y contabilizar los votos.

- **Periodo de presentación de listas.**

Se proporcionará un período de tiempo, con fecha límite, para realizar una presentación de listas la cuales deberán anticipar en detalle el puesto a ocupar por cada miembro de cada una.

- **Campaña.**

Durante otro lapso de tiempo, cada lista presentada antes de la fecha límite podrá expresar ante el electorado sus inquietudes y cuál será su manera de solventarlas, como así presentar proyectos y recursos a utilizar de manera previa.

- **Elecciones.**

Se llevará a cabo el sufragio en tiempo y formas previamente escogidas.

- **Contabilización y comunicación de los resultados.**

La junta electoral llevará a cabo el proceso de cómputo de resultados y luego los responsables del proyecto lo harán saber ante el electorado.

La idea principal es que sea un proceso democrático y abierto, con ideas que afloren desde la visión de los mismos alumnos, donde se involucren como sujetos activos, manteniendo una postura crítica y solidaria, con el fin de llevar a cabo iniciativas que favorezcan su desarrollo personal, el de sus pares y el de la comunidad en la cual intervienen.

Una vez concluido el proceso y determinados los resultados, se consolidarán definitivamente los puestos previamente declarados y los mismos serán anunciados ante los demás componentes del establecimiento.

- **Actividad 5: Planificación, evaluación y ejecución de proyectos.**

Responsables de la actividad: Integrantes del CAJ, profesores y directivos.

Rol del Lic. en Educación: Coordinador

Destinatarios: Alumnos y alumnas de nivel primario y secundario del mismo instituto e instituciones vecinas y comunidad en general.

Lugar: Salón de usos múltiples del Instituto Santa Ana.

Tiempo de Duración: 1 hora extra curricular 2 veces por semana.

Contenido: Planificación, evaluación y ejecución de proyectos.

Dinámica: Ya conformado el CAJ, hay algunos elementos que es necesario tener en cuenta para que el proceso participativo se sostenga. Lo ideal será destinar a algún adulto en acuerdo con los jóvenes para que los acompañe, al menos en un inicio, en las reuniones, prestando especial atención a no invadir su espacio. Para ellos, puede llevar un tiempo generar la constancia necesaria para que el CAJ se mantenga de forma independiente y en particular si los jóvenes nunca fueron parte de una organización autogestiva, requerirán probablemente de un adulto guía que los ayude a pensar los pasos a seguir y a sostener una dinámica de grupo democrática y propositiva.

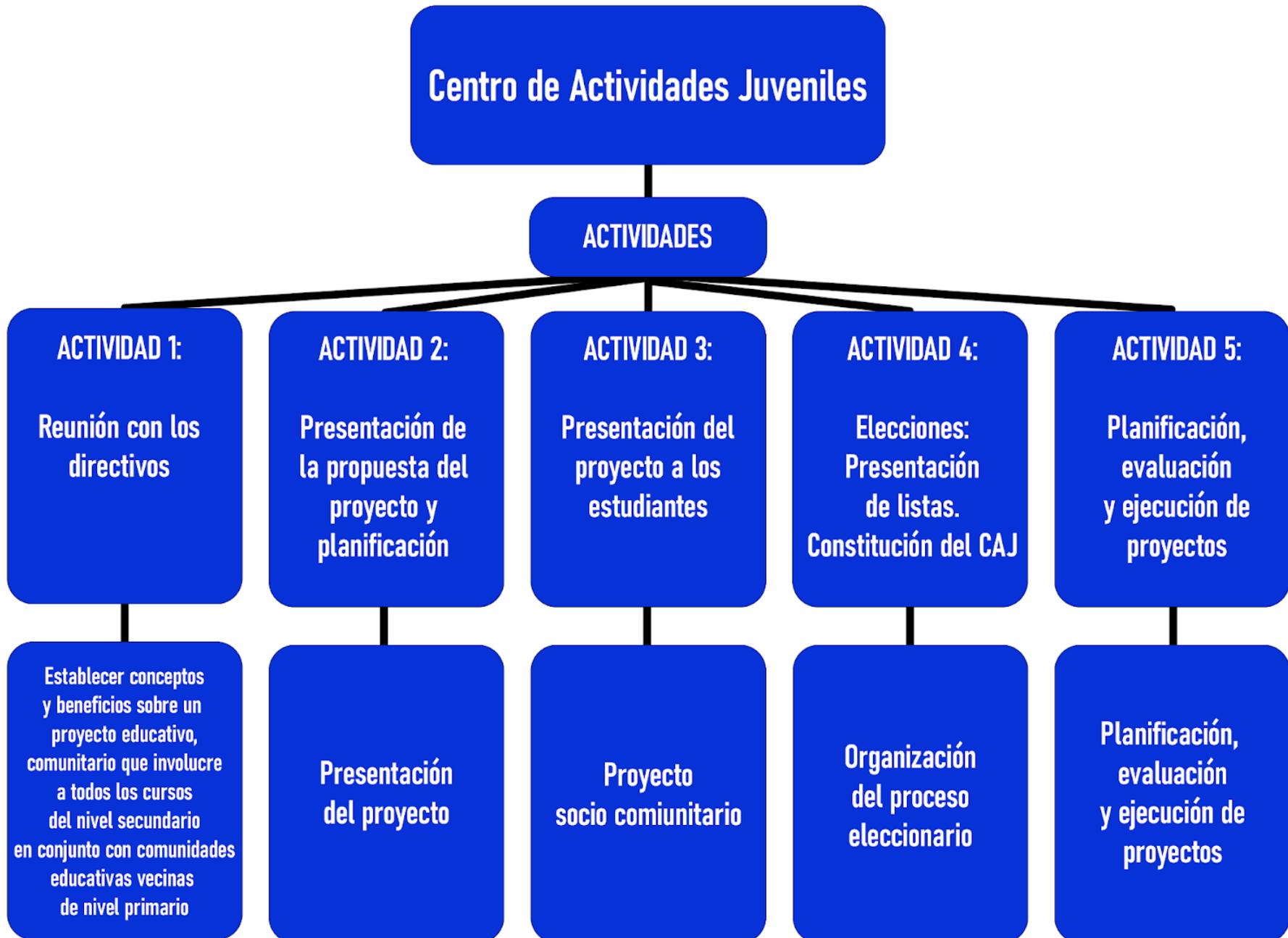
Es importante que el CAJ defina objetivos, organice actividades en la escuela, realice sus primeros proyectos fuera de la institución o en conjunto con las instituciones

aledañas. En este punto, será mejor ir de menor a mayor, y que a medida que los jóvenes logren realizar sus primeros impulsos, avancen en proyectos más complejos.

A su vez, el CAJ deberá ser la voz de los estudiantes, por lo que tendrá la responsabilidad de ser un espacio en constante diálogo con toda la institución. Realizar encuestas, organizar asambleas o consultar a través de los delegados la opinión de los estudiantes antes de tomar decisiones, para así permitir que toda la institución se sienta implicada.

Por último CAJ será una oportunidad para que los docentes se involucren en actividades del mismo, ya sea que estén por fuera o impliquen transversalmente sus materias.

Este será un aspecto clave para promover un mayor involucramiento y sentido de pertenencia de todos los actores de la comunidad educativa.



Cronograma

El proyecto de conformación del Centro de Actividades Juveniles tendrá una duración aproximada de dos meses, a partir de allí se comenzará con los proyectos y actividades que surjan a partir de la organización.

Se propone iniciar en el mes de marzo pero su formato es flexible y se puede comenzar también en meses posteriores como abril o mayo.

ACTIVIDADES	SEMANAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Actividad 1: Reunión con los directivos.								
Actividad 2: Presentación de la propuesta del proyecto y planificación								
Actividad 3: Presentación del proyecto a los estudiantes								
Actividad 4: Elecciones: Presentación de listas. Constitución del CAJ								
Actividad 5: Planificación, evaluación y ejecución de proyectos								

Recursos

A continuación, se detallan los recursos necesarios para el desarrollo de cada actividad del presente plan de intervención:

• **Actividad 1 Recursos:**

Humanos: Lic. en Educación, equipo directivo.

Materiales/Técnicos: Recursos tecnológicos con acceso a redes de internet, papel, lapiceras, hojas, tinta, impresora, ingredientes para infusiones, productos de panificación

Recursos edilicios: La dirección con el mobiliario que contiene.

De contenido: Documentos de lectura de proyectos socio comunitarios educativos.

Económico: Panadería.

• **Actividad 2 Recursos:**

Humanos: Lic. en Educación, Directivos y Profesores

Materiales/Técnicos: Hojas, lapiceras, afiches, fibrones, computadora, impresora, tinta, micrófono y parlante.

Recursos edilicios: Salón de usos múltiples.

De contenido: Documentos de lectura de proyectos socio comunitarios educativos, propuesta de la implementación del proyecto.

Económico: No aplica.

• **Actividad 3 Recursos:**

Humanos: Lic. en Educación, directivos, profesores, estudiantes

Materiales/Técnicos: Proyector, computadora, hojas, lapiceras

Recursos edilicios: SUM.

De contenido: Proyecto.

Económico: No aplica.

• Actividad 4 Recursos:

Humanos: Lic. en Educación, directivos, profesores, estudiantes.

Materiales/Técnicos: Cartelería, folletos, fibrones, lápices, impresoras, hojas, computadoras, internet.

Recursos edilicios: Instituto Santa Ana.

De contenido: Proceso electoral completo.

Económico: Elementos de librería.

• Actividad 5 Recursos:

Humanos: Lic. en Educación, profesores y estudiantes.

Materiales/Técnicos: Cuadernos y lapiceras.

Recursos edilicios: SUM.

De contenido: Determinación de objetivos y planificación de proyectos.

Económico: No aplica.

Presupuesto

El trabajo del Lic. en Educación será un servicio Ad honorem. Los gastos de desayuno para la reunión de directivos y librería para la jornada de elecciones estarán a cargo de la Cooperadora de la escuela, la misma se encargará de solventar estos gastos a través de la organización de algún evento antes del cierre del proyecto, se le sugiere una rifa a través de premios donados por comercios y contactos de la Institución.

El siguiente presupuesto es cotizado en moneda pesos argentinos.

Resma de hojas A4	\$1.500,00
Cartucho de impresora	\$4.000,00
Desayuno de reunión de personal	\$1.500,00
Librería (cartulinas, goma eva, afiches, marcadores, lapiceras, pegamento)	\$5.000,00
Textil (Fiselina)	\$1.200,00
Total	\$13.200,00

El presupuesto aproximado es de trece mil doscientos pesos.

Evaluación

Este plan de intervención tendrá una evaluación de tipo formativa porque permitirá cumplir la función de orientar, regular y sobre todo motivar los procesos de aprendizaje que se vayan construyendo a medida que se avanza.

En las primeras reuniones, las evaluaciones serán por medio de encuestas, con preguntas abiertas, que permitan aclarar en el transcurso de la conformación del centro, el objetivo u objetivos principales (constituir un CAJ desde la institución, pero que involucre a la comunidad en general) desde una visión subjetiva, atendiendo a las necesidades propias.

Luego, bajo la misma modalidad, se intentará identificar las necesidades que se pueden llegar a cubrir en determinado momento, por ejemplo: Una colecta de alimentos y/o ropas; la compra de equipos técnicos para una institución y demás actividades similares.

Primer cuestionario aplicable a las primeras 3 reuniones.

CUESTIONARIO	
Institución:	
Fecha:	
<i>resalte la opción correspondiente</i>	
Directivo / Docente / Alumno o Alumna	
¿Cómo te sientes formando parte de este proyecto?	
¿Crees que es necesario participar más activamente dentro de la comunidad? ¿Por qué?	
¿Actividades de qué tipo crees resulta interesante realizar?	
¿En qué contexto lo aplicarías?	

Cuestionario de evaluación de contexto o necesidades:

CUESTIONARIO	
Institución:	
Fecha:	
<i>resalte la opción correspondiente</i>	
Directivo / Docente / Alumno o Alumna	
¿Conoces qué es un Centro de Actividades Juveniles? ¿Te imaginas qué tipo de actividades realizan?	
¿Cuál crees que es la necesidad que urge satisfacer en tu escuela o comunidad?	
¿Crees que actualmente se realizan los esfuerzos necesarios para solventar o solucionar esas necesidades?	
¿Crees estar comprometido con la causa y colaborar en un futuro para satisfacerla?	

Resultados Esperados

Una vez llevado a cabo el plan de intervención en el nivel secundario del Instituto Santa Ana se espera que el desarrollo del mismo implique la participación y compromiso de los sujetos involucrados para poder comenzar con un papel más activo, participativo y responsable dentro del lugar que ocupan en el ecosistema al que pertenecen.

Se busca ampliar la mirada y trabajar en conjunto con todos los grados de las escuelas Dr. Alejandro Gallardo y la Escuela Municipal Primaria de Córdoba Dr. Raúl Víctor Martínez, permitiendo el fortalecimiento de trayectorias escolares, creando vínculos afectivos y empáticos a través de nuevas experiencias inclusivas para todos los estudiantes.

Se espera que todos los alumnos, docentes y directivos trabajen y se involucren en las distintas instancias y desde los distintos roles que se susciten a la largo del plan, esto les permitirá sentirse parte y miembros de un todo que va más allá de la Institución a la que pertenecen.

Conclusión

Ante la lectura detallada de la presentación del Instituto Santa Ana se puede advertir que se encontraban ante una serie de problemáticas o necesidades factibles de ser intervenidas, dentro de las cuales se elige trabajar desde la línea temática Ecosistemas Educativos e Inclusión porque se sostiene la importancia de salir del aislamiento comunitario en la que se encuentra para poder así socializar con otras

entidades y enriquecer las trayectorias escolares desde experiencias con el otro, con el medio, con los distintos niveles que son parte de nuestra cotidianidad cultural.

Poder visualizar las causas de la problemática hace pensar en este plan como una estrategia para comenzar a generar un cambio en la línea de acción que concuerde con aquellos valores que se explicitan en el Proyecto Educativo Institucional y se buscan promover.

Tener que establecer los objetivos de manera clara y viable resultó muy relevante, pues permite en todo momento marcar el rumbo del plan que se presenta para abordar la problemática.

Investigar desde distintas fuentes confiables de información, autores y textos que presentaron conceptos explicativos y argumentos fundamentados, permite dar a este trabajo un marco teórico que los sustenta.

Las actividades que se plantean deben ser progresivas y abordadas desde un trabajo articulado desde distintas áreas, logrando la expansión buscada de los Ecosistemas Educativos de distintas maneras, por ejemplo: todos los cursos, profesores de distintas áreas, comunidades educativas vecinas, directivos, cooperadora, familias, entre otros.

La evaluación diseñada dará cuenta si se cumplieron los objetivos del presente plan de intervención, pudiendo ser un gran avance que se promuevan nuevas relaciones en proyectos para acciones futuras.

En cuanto a las limitaciones, se puede mencionar las siguientes:

- Se trabaja el Plan de Intervención sólo con el nivel secundario.

- Los tiempos de organización pueden dilatarse al tratarse del factor humano y se puede llegar a observar pocos proyectos culminados a lo largo del año, dependiendo del compromiso del grupo.

. En cuanto a las fortalezas podemos decir que:

- Es un antecedente para futuras implementaciones en años próximos.
- Permite a la Institución integrarse activamente al entorno comunitario.
- Hace que la escuela sea inclusiva desde distintos niveles.
- Este tipo de intervenciones promueve en los estudiantes un trabajo positivo, dinámico, ligado al intercambio y el enriquecimiento de saberes desde nuevas perspectivas.

Recomendaciones a futuro para tener en cuenta:

- Trabajar en la continuidad del Proyecto para que pueda ser incluido en el PEI (Proyecto Educativo Institucional) del Instituto San Ana.
- Involucrar a todos los niveles de la Institución.

Luego de todo lo expuesto, se puede asegurar la viabilidad del Plan de Intervención, el cuál a través de una propuesta de Proyecto Comunitario, mostrará de manera inclusiva un trabajo interrelacionado con el Ecosistema educativo en el que actúa, pudiendo ampliar horizontes, acortando distancias, en nuevos tiempos de cambios.

Referencias

- Bronfenbrenner, Urie (1987). La ecología del desarrollo humano. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.
- Larrauri Choque, R. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. Revista Iberoamericana de Educación.
- Universidad Siglo 21, Instituto Santa Ana. Datos recuperados en <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org>
- Amarante A.M (2016). Capítulo 3 La institución educativa y la formación en la responsabilidad social. En A. Corengia, J. Duránd, M. Urrutia, Gestionar instituciones educativas socialmente responsables: aprender, servir e innovar: VI Jornadas Académicas de Gestión y Dirección de Instituciones Educativas (pp. 59-70) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, EPUB.
- Unesco (2017). Una guía para garantizar la inclusión equidad en educación. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Francia. Recuperado el 1/9/2019 en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>
- Tapia M. N (2006) La escuela como parte de una comunidad. Buenos Aires. OEI
- Olmedo, E (2016). Proyecto educativo. Recuperado de https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/maestria/documentos/LECT35.pdf

- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología: Lic. Daniel Filmus. Secretario de Educación: Lic. Juan Carlos Tedesco. Subsecretaría de Equidad y Calidad: Lic. Alejandra Birgin. Directora Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente: Lic. Laura Pitman. Área de mejora de la Enseñanza en EGB3 y Polimodal/ Media Centro de Actividades Juveniles. Revista. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005200.pdf>
- NIRENBERG, O (2010) Participación en proyectos y desarrollo integran de adolescentes y jóvenes. Buenos Aires: CEADEL
- ROGER A. Hart (1992) Children's participation. From tokenism to citizenship. Florencia: UNICEF.